

Oficina de ANSES en José C. Paz

El 29 de diciembre de 2004, el Director Ejecutivo de ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social), Sergio Massa, y el Intendente Municipal de José C. Paz, Mario Alberto Ishii, ante la presencia de numerosos vecinos, inauguraron la oficina de ANSES en Av. Presidente Perón N° 5083 de la ciudad de José C. Paz.



Público asistente al acto de inauguración de la Oficina de ANSES

El periódico “Aquí La Noticia”¹, en su edición del 10 de enero de 2005, informaba que “El miércoles 29 de diciembre de 2004, alrededor de las 21 horas en un edificio ubicado en Av. Presidente Perón al 5083, a escasos 20 metros de la Ruta 197 en la localidad de José C. Paz, se inauguró la nueva oficina de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES)”.

Encabezaron el acto de inauguración Sergio Massa, Director Ejecutivo de ANSES, y Mario Alberto Ishii, Intendente de José C. Paz, acompañados por las autoridades de ANSES Alberto Freire gerente de Prestaciones; Adrián Santarelli gerente de Logística; Claudio Ambrosini gerente de Comunicaciones, Cristina Calegiuru Jefa de la oficina de ANSES de San Miguel; José Morgione Presidente del Honorable Concejo Deliberante; Rubén Caporaletti Secretario de Gobierno de José C. Paz; Marisa Prokuda; secretarios y directores municipales, ediles, representantes del Consejo Escolar; varias agrupaciones de la tercera edad, entre ellas, el Centro de Jubilados Corazones Unidos, la Federación de Jubilados, Pensionados y de 3ra. Edad de José C. Paz, la Agrupación Lealtad y Trabajo, otras organizaciones intermedias y numeroso público.

En un escenario armado sobre la Av. Presidente Perón, a espaldas de la Avenida Hipólito Yrigoyen (Ruta 197), comenzó el acto con un caluroso aplauso de bienvenida del público hacia las autoridades presentes; inmediatamente se entonaron las estrofas

¹ Periódico “Aquí La Noticia” N° 250, 10 de enero de 2005, pág. 5

del Himno Nacional Argentino; concluidas las estrofas de la canción patria, el Diácono Rubén Zárate procedió a bendecir las instalaciones de la nueva oficina.

A continuación hicieron uso de la palabra el Intendente Municipal Mario Alberto Ishii, informando el periódico "Aquí La Noticia" que entre otros conceptos expresó *"la casa de ANSES se había pedido hace dos o tres años atrás, pero no teníamos lugar; el diputado provincial Jesús Aispurú me dijo que si quería que trabajara sobre la casa de ANSES y se lo pedí por favor, porque hay muchos vecinos de José C. Paz que necesitaban este servicio en el distrito"*. Inmediatamente se dirigió a los presentes el Director Ejecutivo de ANSES Sergio Massa, quién afirmó *"esta obra era uno de nuestros objetivos del año 2004, y que va a rendir sus frutos a partir del año 2005, esto es un logro para la comunidad de José C. Paz y es la consolidación de su autonomía, porque José C. Paz ya no es el patio trasero de San Miguel, sino que es un municipio con identidad propia. Hubo voluntad común del estado Nacional, Provincial, Municipal y el ANSES para solucionar el problema y que la gente deje de gastar en colectivo para que sean atendidos en San Miguel, porque detrás de cada expediente hay una persona, por eso espero que esta casa de ANSES esté a la altura de las circunstancias y las expectativas de José C. Paz"*.

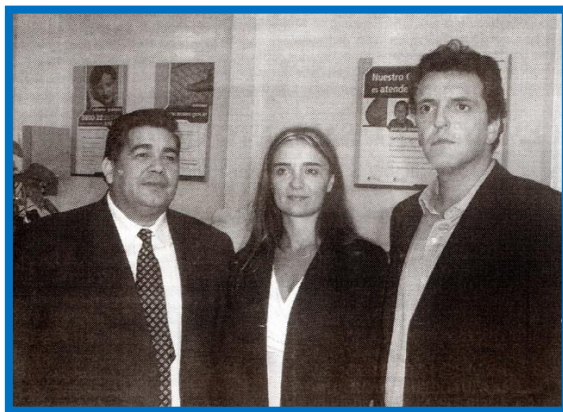
Concluidos los discursos, informaba el Periódico "Aquí la Noticia" que *"a eso de las 21,15 horas el Director Ejecutivo de ANSES y el Intendente Municipal procedieron al descubrimiento de la placa del inmueble con su posterior y clásico corte de cintas, quedando inaugurada oficialmente la oficina ANSES José C. Paz. Después las autoridades del evento recorrieron las instalaciones del edificio quedando muy satisfechos por la apertura de un servicio hasta entonces inexistente en José C. Paz"*.



Corte de cintas a cargo de Sergio Massa Director Ejecutivo de ANSES, Mario A. Ishii Intendente Municipal y Marisa Prokuda Jefa de la Oficina local de ANSES

Ante la pregunta realizada por el periodista de "Aquí La Noticia" *"¿Cuál es la diferencia de esta oficina de ANSES y las demás que se encuentran alrededor?"*, la jefa de la Oficina local, Marisa Prokuda respondió: *"Principalmente queremos que la gente pueda concurrir acá y no ir a otros distritos cercanos, en los primeros dos o tres meses funcionaremos paralelamente a la oficina de San Miguel para luego convertirnos en una"*

U.D.A.I. (Unidad de Atención Integral), que tiene oficinas encargadas de recepcionar todos los trámites y ya terminarlos por completo, sin que la gente tenga que molestarse hasta San Martín, en cambio las oficinas de San Miguel y alrededores se encargan de dar informes, nosotros por nuestra parte, finalizaremos trámites de jubilaciones y pensiones”.



Mario A. Ishii, Intendente Municipal; Marisa Prokuda, Jefa de la oficina local de ANSES, y Sergio Massa, Director Ejecutivo de ANSES

Finalizado el acto de inauguración, la Municipalidad de José C. Paz ofreció a Sergio Massa y demás autoridades de ANSES; una cena llevada a cabo en la Escuela Municipal N° 402.

El periódico citado informaba a los lectores que la nueva oficina de ANSES, es *“un organismo público que se encarga de otorgar y abonar tanto jubilaciones como pensiones, hacer efectivo el pago de asignaciones familiares, otorgar prestaciones por desempleo, registrar las opciones por el régimen de reparto y otorgar el Código Único de Identidad Laboral (C.U.I.L.), entre otras cosas. Esta oficina, a su vez, permitirá a todos los paceños realizar trámites en la misma y no tener que trasladarse hacia San Miguel, lo cual resultaba incómodo y hasta a veces imposible para muchos habitantes de dicha comuna”,* y finalizaba la nota expresando que *“Bien vale aclararle a los vecinos que la puesta en marcha de la oficina con todos los servicios que se pretende brindar se realizará a partir del mes de febrero, ya que por estos días se está capacitando al personal (en su mayoría paceños), para que puedan llevar adelante la tramitación de los expedientes en su totalidad”.*

En la revista *“José C. Paz, un pueblo de trabajo. Un distrito que con trabajo, esperanza y solidaridad crece día a día”,* editada por la Municipalidad local en el 2007², informaba que:

“La necesidad de contar con organismos en el distrito llevó al Gobierno Municipal a trabajar de manera urgente procurando la radicación de las oficinas correspondientes.

² Municipalidad de José C. Paz, revista *“José C. Paz, un pueblo de trabajo. Un distrito que con trabajo, esperanza y solidaridad crece día a día”,* pág. 20

José C. Paz ya tiene su oficina de ANSES, ya no tendrán que viajar tanto los vecinos ni gastarán dinero en viáticos para iniciar trámites de jubilación, pensión y todo aquello referido a la seguridad social”.

En la citada revista, en la página 8, podemos apreciar en parte el trabajo de la oficina local de ANSES, cuando se informa a la población que:

“Con el otorgamiento de jubilaciones para nuestros abuelos el Director de ANSES, Sergio Massa, contribuyó a saldar una deuda pendiente de los gobiernos y la comunidad toda que teníamos con nuestros mayores de bajos recursos”.



Acto de entrega de Jubilaciones

En la revista editada por la Municipalidad de José C. Paz en 2009 “1999 – 10 años de crecimiento – 2009”³ se informaba a la población que en la oficina local de ANSES:

Se atienden 1200 personas por día y se jubilan, en promedio, a 380 por mes.

Desde el mes de julio del año 2007 al 2009 que se abre como UDAI (Unidad de Atención Integral) esta sede lleva jubilando a más de 10.000 personas.

Horario de atención de 8 a 14 horas.

Página WEB: www.anses.gov.ar

Trámites por web: Certificación Negativa; Constancia de CUIL; Turnos Jubilación, Pensión y desempleo; Sábana de aportes; Estado de trámites.

³ Municipalidad de José C. Paz, revista “1999 – 10 años de crecimiento – 2009”, pág. 20



2009: Vecinos paceños en las Oficinas de ANSES

En los últimos años y ante la cantidad de usuarios que recurren a realizar trámites en ANSES, i por la pandemia del COVID 19, se fueron brindando nuevas posibilidades de atención como sacar turno en línea desde la computadora o celular, o por llamada telefónica; o los operativos en los barrios o la oficina móvil que recorre el distrito, donde entre otros trámites se pueden acreditar los datos personales en ANSES, obtener la constancia de CUIL y la de Seguridad Social, tramitar las asignaciones familiares o la ayuda escolar anual... También se brinda la posibilidad de chatear con un experto para resolver dudas o acceder a la página de ANSES que permanentemente va actualizando la información.

